

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'40 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 24 de Octubre de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.389.

## Almacén de paños.

### JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Abundante surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.

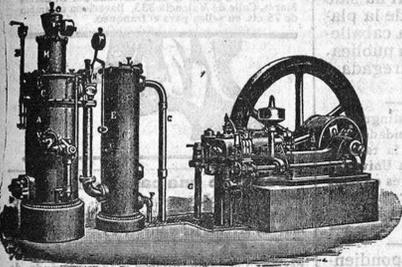


Especialidad en encargos á la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 85, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detal: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

## Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por orchor Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## J. León Orias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

## Casa Niño

Debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

## El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades especialas

## Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada.

Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composturas. Se dorá y se platea. PRECIO FIJO

## Aviso á las señoras.

La dueña del Modelo París participa á las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación.

Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

LOS LEGITIMOS

## ENCENDADORES R-K

Se adquieren autorizados en la gran camisería de

## La Tijera de Oro

Piedras á 85 céntimos docena. — Legitimadas Auer.

Doctor Riesco, 8.

## CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14. En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Pelertería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y manguitos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## La Granja agrícola de Salamanca.

Dimos cuenta á nuestros lectores, en EL ADELANTO de ayer, de haberse firmado la Real orden creando en nuestra capital una Granja agrícola, siempre que la Diputación provincial y el Ayuntamiento subvencionen dicho centro en la forma que ofrecieran anteriormente.

A continuación publicamos el texto de la Real orden de creación, por el grandísimo interés que éste asunto tiene para nuestra provincia. El citado documento, dice así: "El excelentísimo señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente: Ilustrísimo señor: Creada en la vigente ley de presupuestos una Granja escuela práctica de agricultura en Salamanca, á petición de corporaciones oficiales y entidades agrícolas, que constantemente habían acudido á este Ministerio en demanda de un Centro experimental de enseñanza y propaganda de los modernos procedimientos de cultivo de que tan necesitada se encuentra dicha provincia, y reconocidos los terrenos ofrecidos por una comisión técnica de ingenieros agrónomos, informado á vuestra ilustrísima, del que resulta que reúnen condiciones apropiadas las 16 hectáreas y 50 áreas que la Diputación provincial toma en arrendamiento, en los alrededores de la capital, que forman un perfecto rectángulo y que pueden hacerse de rego en todo ó en parte de su extensión con muy poco coste, así como las siete hectáreas del baldío de la Aldehuela, propiedad del Ayuntamiento, que las cede al Estado donde hoy se encuentra el campo de demostración, comprometiéndose las entidades agrícolas á que la superficie en que se construyan los edificios del terreno que arrienda la Diputación, se adquiera en propiedad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se establezca la Granja creada en Salamanca por la ley de presupuestos, en las fincas ofrecidas por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital, siempre que se comprometan á cederlas á este Ministerio por todo el tiempo que se sostenga el centro de que se trata, adquiriéndose en propiedad las parcelas donde se lleven á efecto las construcciones, debiendo formular inmediatamente y á una vez entregados los terrenos, el ingeniero director de esta Granja el correspondiente proyecto de instalación y sostenimiento, que someterá á la aprobación de ese Centro directivo. Lo que traslado á vuestra ilustrísima para su conocimiento y demás efectos."

Una vez más aplaudimos la feliz iniciativa del senador don Nicolás Oliva, autor de la proposición hecha ley, por la que la Granja se crea; la actividad y acierto puestos al servicio de tan hermosa iniciativa por el diputado por Salamanca señor Pérez Oliva, y los sacrificios que en pro de la enseñanza agraria se imponen la Diputación y el Ayuntamiento. Ojalá que tantos entusiasmos culminen en obra de cultura, que señale la redención económica de los labradores salmantinos.

### DE ELECCIONES

## En el Gobierno civil.

Ayer tarde se reunieron en el palacio de Anaya, con objeto de cambiar impresiones respecto á la próxima lucha electoral, los señores Brozas, en representación del partido liberal; Cuesta, por el conservador; Clairac, por el integrista; Sánchez Mata, por el jaimista; Unamuno, Mirat, por la Cámara de Comercio, y no sabemos si algún otro.

Presidió la sesión el gobernador señor García Alonso, y los congregados discutieron durante más de dos horas, sin poder llegar á un acuerdo respecto á la forma de hacer la candidatura concejil, que unos pretendían tuviera carácter político, mientras otros creían debía ser de ponderación y representación de fuerzas sociales.

Aunque nada se dijo en concreto, la opinión de la mayoría de los congregados es que la plausible iniciativa del señor García Alonso no pasará de tal y que en las próximas elecciones lucharán los partidos políticos y las entidades particulares con absoluta independencia. De lo que haya y resulte, daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

## Academia de Santo Tomás de Aquino.

El sábado pasado se reunieron los socios de esta Academia en el local de costumbre para tratar del nombramiento de Junta directiva.

Asistieron gran número de socios, reinando en todos extraordinario entusiasmo, y á pesar de que el año

pasado se despidió el reverendo padre Matías García como presidente de la Academia, no ha podido resistir á las reiteradas suplicas de los académicos, y así, pues, seguirá trabajando en pro de la Academia honrándola como presidente.

La Junta directiva quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, reverendo padre Matías García; vicepresidente, don Francisco Guerra López; secretario, don José Mañes Retana; tesorero, don Pedro Sandoval Hernández; vocal de Medicina, don José Muelas Velasco; vocal de Ciencias, don Ramiro Maldonado Mansilla; vocal de Letras, don Angel Revilla Marcos; vocal de Derecho, don Eduardo Jiménez del Rey.

La primera conferencia, que tendrá lugar el sábado 28, estará á cargo del vocal de Ciencias don Ramiro Maldonado, que tratará el tema "Estudio comparativo de Helve y Becquer."

El número de socios ha aumentado considerablemente, lo cual es honra de nuestra escuela, pues se ve en sus jóvenes deseos de ciencia, anhelos de sabiduría, amor al estudio.

### AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Cuesta, Iscar-Peyra, Ceballos, Juárez, Santa Cecilia, Díez Ambrosio, La Rúa, Hernández Sanz, García y García, Pérez Criado, Riesco, Cabezas, Villalobos, García Polo, Pando y Pinilla, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el alcalde, contestando al ruego que en la pasada sesión le dirigiera el señor Pérez Criado, sobre quiénes eran los concejales que representaban al Ayuntamiento en la Junta de protección á la infancia, declaró que ninguno, con lo que el señor Criado se dió por satisfecho.

Dió cuenta del viaje hecho á Avila con el síndico señor Marcos, y el arquitecto señor Scall, con motivo del asunto de las tomas de aguas de los Gujarrales, viaje que explicaría el señor Marcos.

Por último, pidió una gratificación para Lebusia, pregonero del Ayuntamiento.

El señor Marcos hizo historia del asunto que motivó dicho viaje, el cual obedeció á comunicación recibida, sin tiempo para reunir al Ayuntamiento, en vista de lo cual el alcalde resolvió que se trasladaran á Avila, donde presenciaron las operaciones de confrontación de la altura y situación de la presa, en virtud de la petición que los concesionarios de los Gujarrales tienen hecho en expediente, informado en contra por el Ayuntamiento, para adquirir más agua, viaje que aprobó el Ayuntamiento.

El señor Villalobos rogó al alcalde que, con urgencia, llamara al contratista del grupo escolar de la Alamedilla, para que le ordenara la construcción de los bancos para los niños de dichas escuelas, algunos de los cuales tienen que sentarse en el suelo por carecer de ellos, y el señor Cabezas la construcción de una casa para el guarda de la Alamedilla; á lo que el señor Villalobos contestó que ya tenía esto en cartera la comisión de obras.

Con motivo de haber comenzado el periodo electoral y no poder ser tratados por la corporación, fueron retirados de la orden del día los expedientes seguí los contra don Jesús Pérez de la Fuente.

Se leyó un informe de la comisión especial de aguas sobre las bases para el concurso de traída de las mismas á la ciudad, acordándose sacar copias de ellas para ser repartidas entre los concejales para su estudio.

Volvio por cuarta ó quinta vez á la comisión el expediente sobre concesión de parcelas de terreno en el Arrabal del Puente.

A don Victoriano Zurdo, don Manuel Martín, don Jerardo B. Corredra y don Lorenzo Iglesias, se les concedió licencia para hacer obras en fincas de su propiedad.

Se aceptó la tasación de la expropiación ofrecida por don José M. Benito de las casas números 5, 7 y 9 de la calle del Palomo, presentada al arquitecto municipal, importante 19.300 pesetas.

Se dió lectura á una proposición firmada por los señores Iscar-Peyra y Santa Cecilia, sobre un proyecto (acompañado de la memoria correspondiente), de unificación y amortización de la deuda municipal en concepto de expropiaciones de turno y fuera de turno, la cual, después de ligeras palabras de los señores Santa Cecilia, Iscar-Peyra, Riesco, Pinilla y Marcos, pasó á estudio de la comisión de Hacienda.

Dióse lectura á la Real orden que publicamos en otro lugar, creando en Salamanca una Granja agrícola,

El señor Santa Cecilia pidió que constara en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento veía los trabajos realizados por el señor García Polo para conseguir esta Granja.

El señor Riesco hizo igual petición para el señor Pérez Oliva.

Y el señor García Polo, después de dar las gracias por el ruego del señor Santa Cecilia, hizo constar la labor realizada para conseguir la Granja agrícola por el autor de la petición el senador señor Oliva Rodríguez, por el diputado señor Pérez Oliva, por el Consejo de Fomento, el Gremio de labradores, la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y otros organismos, terminando por dar las gracias en nombre del Consejo de Fomento y en nombre de los agricultores á todos, y en especial al Ayuntamiento y á la Diputación, por su cooperación en la obra.

Y leída la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, 14.076 pesetas, se levantó la sesión.

## Quisicosas.

Tenemos ya una Granja para la agricultura, con la que así se zanja atraso é incultura.

Simientes habrá en ella para uso general, de calabaza "bella", de melón colosal, de las leguminosas, de las que no lo son y de diversas cosas para la producción.

De tan extraordinario suceso cereal, se ufana el vecindario y la masa rural.

Los señores más adustos calmen sus destemplanzas. Para todos los gustos tenemos enseñanzas.

Y es Salamanca hoy día por su diversidad, madre amorosa y pia de intelectualidad.

Quizá un exceso sea —por lo que yo he notado— pues cada "percebea", surge, que es un pecado, y este saber prolífico resulta tan atroz, que encarna en un científico y se traduce... en coz.

Nuestra Diputación, que siempre atenta está á favorecer todos servicios, crea una casa-cuna en cada cabezota de partido.

La tal idea lactea revela un corazón más que amantísimo. Ahora que van á estar aquí las amas de cría, qué abundancia á perro chico.

Se presenta concejal don Basilio, y hace bien; con su actividad se ven pocos en la capital.

Siempre avizor y en la brecha y sacando fuera el pecho, opino tiene derecho á darle la elección hecha.

Y pues de plata sus bodas celebra con el Concejo, vótenle las gentes todas sin de resquemor reflejo.

Vótele así la ciudad entera, sin excepción, con muchísima "humildad", y hasta con resignación.

Llueve, y de nuestra ciudad la sucia vía, es espejo apropiado del Concejo. ¡Qué municipalidad!

### MADRID AL DÍA

## El arte y la política

Solemnemente se ha inaugurado la Exposición de artes decorativas. Desde los reyes abajo, ha prestado al acto su prestigio la espuma social. No corresponde el interior á la fachada: mucho lujo, mucha grandiosidad, mucha magnificencia por fuera; pero ¿quieren ustedes decirme dónde están las artes decorativas?

Es raro que no prosperemos en esta rama del arte santuario—yo lo llamo así—, siendo como somos meridionales, imaginativos y fastuosos; mas la inopia está clara. Sin unos pocos levantinos y algún vasco excepcional, no tendríamos un botón para muestra del arte decorativo exclusivamente nuestro. Y es que las artes decorativas se han refugiado en el mundo político, en el régimen constitucional, en el Parlamento, pues ninguna de estas instituciones podría existir sin colores ni ríngorraugos.

Démoste á cada cual lo suyo y dejemos quietas las artes decorativas donde están, que en ninguna otra parte podrían estar mejor.

Tal vez este año no logremos recrear la vista contemplando los progresos decorativos de las Cortes: dícese que permanecerán cerradas por no haberse arreglado todavía las potencias de más decoración militar en Europa: Francia y Alemania.

Bueno; esas dos naciones producen arte decorativo excelente y teuton de porte, si no les cargamos la partida del arancel aplicable al caso llevándonos de un exagerado proteccionismo.

Después de todo, para adornitos está la cosa pública. Más cuenta nos tiene fomentar la enseñanza, y si podemos hacerla graduada, mejor. Por ello abogó Dícanta cuando le puso el pueblo lo alto de su sillón edilicio, y ahora que va á confundirse entre el vulgo ilegible concejal, repite su demanda con ardiente frase y fervor inusitado.

Yo voté á Dícanta; yo, vecino de Madrid, domiciliado en el distrito de La Latina, le di mi sufragio sin reparar en su filiación política y social, sólo porque tuviera compasión de estas calles, de estas casuchas, de estos zocos ó socos, de estos adueros, un tiempo residencia noble de la aristocracia madrileña, y hoy vergüenza y escándalo del mundo. Nada hizo por mi viejo solar el inculco edil republicano, pero se puede tener abandonado un distrito y ser honra de la humanidad.

Cuarenta mil criaturas hay en la corte sin enseñanza primaria por falta de escuelas; otros millares no reciben la instrucción convenientemente. Dícanta lo llora, Dícanta lo maldice. Dícanta pide que se acabe esta iniquidad. Yo aplaudo á Dícanta y le votaría cuarenta mil veces, si cuarenta mil veces me presentara su candidatura con tan hermoso programa de regeneración infantil.

Es un gran poeta y un gran político que no decae en sus facultades armoniosas ni reniega de sus principios redentores. No votaría yo á Francos Rodríguez con tanta constancia como al autor de Juan José; porque Francos Rodríguez está un día por la República y otro por lo contrario; ya por la abolición de los consumos, ya por el pincho; ya por la enseñanza, ya por la necrópolis. Y esto es una muerte. Cuando le vota uno, ignora si dice sí ó no. Y yo no voto por intereses; voto por amor al arte. Pero no de las artes decorativas.

ARGOS

### CRONICILLA

## ¿Se pena la pobreza?

En otros tiempos existía prisión por deudas, y los romanos llegaron hasta hacer esclavos á sus deudores.

¡Cuántos hay que echan hoy de menos aquellas legislaciones sabias!

El amigo que se convierte en acreedor del amigo necesitado y le niega después, toscamente, hasta el saludo, porque ha caído en la desdicha de no poderle devolver oportunamente lo prestado, ¿no creen ustedes que vería con gusto encarcelado ó esclavizado al pobre?

¡Ser pobre! ¡Caer en la necesidad, en la indigencia, en la relativa ó absoluta carencia de recursos!... Para muchos, ser pobre, tiene esta equivalencia: ser torpe. ¡Que hubiera sabido nacer, ó que hubiera sabido vivir, al menos! Vivir como ellos, sin escrúpulos de conciencia.

Pero me distraigo. Quería demostrar que aún quedan, no ya sólo en nuestras costumbres, en nuestras malas costumbres, que con excesiva desconsideración y desdén inícuo tratan al indigente, sino en nuestras mismas leyes, reminiscencias de las antiguas; y que hoy se pena el no tener, como entonces, y con la privación de libertad, como entonces.

Vaya un ejemplo. Un pobre comete una leve falta de policía, que tiene señalada para su corrección la multa de cinco pesetas.

El pobre no puede pagarla, y se le encarcela un día.

Pregunto yo: ¿qué es lo que se pena con la prisión en este caso, la falta cometida ó la falta... de las cinco pesetas?

¡Ah!—me parece estar oyendo al juez, ó á la ley, ó á quien sea.—"Con que no tienes cinco pesetas, miserable? A la cárcel con este hombre, por no tener cinco pesetas."

Bien se yo el nombre que esó tiene: prisión subsidiaria. (Subsidiaria: acción ó responsabilidad que sufre y robustece á otra principal, según el diccionario).

¡Bah! Gana de poner motes raros á las cosas...

RAMÓN BARCO.

## Quejas del vecindario.

Para la Jefatura de obras. A nuestra redacción se han acercado varios vecinos del arrabal, rogándonos llamemos la atención del señor jefe de obras públicas de la provincia, sobre el mal estado en que se encuentra el puente de piedra sobre el Tormes.

En vista de lo justo de la petición, nosotros rogamos al señor Tormes que ordene sea arreglado el puente.

Señor alcalde: ¿Se ha fijado vuestra señoría cómo se encuentra la calle de Don Juan de la Fuente? Pues de una vuestreca por allí y comprenderá la necesidad de que los de la escuela se dignen barrer las inmundicias que allí hay depositadas, pues los vecinos tienen que soportar no muy agradables olores.

Con esto y un poco de vigilancia, se evitaria que dicha calle fuera, como ahora, un estercolero.

La difusión de la cultura.

El éxito de una niña, Victorina Gómez, en el último certamen escolar organizado por el Ayuntamiento...

La señorita doña Natividad Calvo, regente de la graduada aneja a la Normal de Maestras...

No se trata ya de la opinión de un periodista que escribe, al correr de la pluma, sobre un asunto de actualidad...

Al honrar hoy las columnas de EL ADELANTO con la publicación de este artículo, creemos un deber nuestro llamar la atención...

No hay medio mejor de ayudar a los débiles, que ponerles en condiciones de servir a sí mismos.

A esto tiende la señorita Calvo con su artículo y a conseguirlo, por lo que a los salmantinos se refiere, debiera contribuir todo Salamanca.

UNA NIÑA PREMIADA. Con el mismo epígrafe que el que encabeza estas líneas, apareció en EL ADELANTO del viernes último...

Es verdad. La mayoría de las personas que al paranimio concurrían el día 15 del actual, se sintieron conmovidas por el llanto de aquella niña modestamente vestida de luto...

Hace pocos meses (en el pasado Julio), entre el público que concurría a los exámenes de la graduada aneja a la Normal de Maestras...

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Al comenzar las clases en el curso actual, la niña en cuestión (que no era otra que la que el articulista cita), Victorina Gómez, se había quedado huérfana en unión de tres hermanitos más pequeños...

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

Por sí esto no era bastante, a su padre, obrero de la Casa Moneo, le había cogido una máquina, tres dedos de la mano derecha.

mo primer año, después de abonadas matriculas, faltan libros, labores, etc., que suponen más del doble de la cantidad mencionada...

¿No habrá nadie que complete la obra del Ayuntamiento? ¿No habrá nadie que preste generosa protección a esta niña, encargándose de costear su carrera...

Muchas personas hay en Salamanca cuyos nobles sentimientos se han patentado antes de ahora; muchas también que quizá no lo han hecho porque para ello no se ha presentado ocasión oportuna...

¿No sólo de pan vive el hombre? No sólo puede ejercerse la caridad dando una limosna a la puerta de la calle, en plazas y paseos...

Hay otros medios más hermosos de practicarla, menos humillantes para el pobre, más dignos del rico: éste es uno de ellos.

El pueblo salmantino tiene la palabra. NATIVIDAD C. MONTEALEGRE.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Sánchez, para nuestro querido amigo de Peñaranda, don Fernando Liaño.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos presentes. La boda se celebrará el 27 del próximo mes.

De Alba de Tormes, ha llegado la bella y distinguida señorita Evelina Fernández, que pasará en esta unos días en casa de los señores de Charro.

Ha sido leída la primera amonestación para celebrar matrimonio canónico con una distinguida señorita de Benavente, del ilustrado arquitecto don Santiago Madrigal, nuestro querido amigo.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Medina de Rioseco, don Juan Rodríguez Vargas, que durante siete años desempeñó el mismo cargo en Peñaranda de Bracamonte.

De Alba de Tormes se ha trasladado a Benavente, el juez de este partido don Vicente García y familia.

Han llegado de recorrer sus posesiones, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla y su hijo político don Antonio Fidalgo de Solís.

Desde Villavieja.

Agricultura y agricultores.—La Hidro-eléctrica del Aguada. Están terminando las faenas de la sementera que, gracias a las lluvias caídas, se ha hecho en la mejor sazón.

No hacía falta más agua por ahora, puesto que las tierras ya van verdeando y va siendo tiempo de darlas otra labor; pero si sigue lloviendo aumentarán los pastos...

Más que esto, preocupa hoy por hoy a los labradores, y sobre todo a aquellos que no se pueden pasar sin vender, el precio bajo que alcanzan los trigos y la carencia casi de compradores.

En las conclusiones provisionales calificaba el representante de la ley los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de violación en grado de frustración; otro de lesiones graves, porque durante 31 días estuvo enferma la perjudicada...

Esta calificación la reforma después de practicadas las pruebas en el juicio, considerando autor solamente al Tomás de los delitos de lesiones y abusos deshonestos.

La defensa del Bernal, encomendada al letrado señor Rojas, negó siempre que su defendido fuese autor de ningún delito.

Por razones de moralidad, las sesiones del juicio tuvieron lugar a puerta cerrada; por esta circunstancia desconocemos cuál fuera el resultado de los debates.

Lo que en definitiva resultó fue que el Jurado declaró la culpabilidad del procesado en la forma pretendida por el fiscal, y en vista de esto a Tomás Bernal Sánchez impuso la sala las penas de dos meses y un día de arresto mayor...

Terminó el juicio a las dos. Señalamiento. En la misma sección y ante igual Jurado, comenzará hoy el juicio oral que está señalado hasta el 26

con todo eso, digo, ¡y ojalá me equivocara! que pasarán acaso dos centurias antes que alcancen vida próspera entre nosotros esas colectividades que con los nombres de sindicatos, compañías, sociedades, etc., son en otras partes, al par que vanguardias del progreso...

¿Que el tiempo es mucho? Sí; pero es que estamos muy distanciados y no se puede escapar formar hombres nuevos que sepan respetar las opiniones e intereses de los demás...

Y sin embargo, hay que formar esos hombres, cueste lo que cueste. Cuando sean los más, impondrán su opinión y en esto tenéis que ir pensando, labradores jóvenes.

La Hidro-eléctrica del Aguada se halla regida desde el día 7 por el ingeniero industrial don Luis Estrada, que ha venido a fijar aquí con tal motivo su residencia.

La parte que faltaba cumplir del proyecto primitivo ó sea la de dar luz a los pueblos de Gallegos, Aldea del Obispo, Barquilla y Villar de Ciervo, se ha cumplido ya desde principio de verano...

Desde ayer, por la frecuencia semanal de algunas clases, ha quedado modificado el plan de trabajos en la siguiente forma en la Facultad de Ciencias:

Lunes, de siete a ocho, Mecánica; martes, de seis y media a siete y media; Química; de siete y media a ocho y media, Matemáticas; miércoles, de seis y media a siete y media; Inglés; de siete y media a ocho y media, Geometría; jueves, de seis y media a siete y media, Química; viernes, de seis y media a siete y media, Ciencias naturales; de siete y media a ocho y media, Matemáticas; sábado, de seis y media a siete y media, Química; de siete y media a ocho y media, Geometría.

Desde Ciudad Rodrigo

Han llegado: Don Lino Morales, médico de Fuenteguinaldo; la bellísima señorita Emma Torroba, con su hermano don César; don Joaquín Souto Larrea y don Nemesio Toribio de Dios, comandante y capitán de Estado Mayor...

Parece, por tanto, que va entrando ya en su apogeo esta sociedad tan combatida por toda clase de elementos, la cual, y aunque sólo fuera por el hecho de resistir, habría merecido el dictado de benemérita de la patria.

Puesta ahora en manos tan expertas, cuales, son según los informes, las del señor Estrada, y ayudado en sus gestiones por el consejo y por el probo é inteligente personal de oficinas y de campo que la sociedad pone a sus órdenes, es de esperar que la encauce y dirija por los mejores derroteros para que empiece en breve a recoger el fruto a que por sus ocho años de continuo batallar tiene derecho.

Porque así suceda y por poder facilitar al nuevo gerente y a su padre político don Torcuato Cuesta, con tan grato motivo, hace votos, El correspondiente.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA Los juicios por jurados. Ayer ocupó el banco de los acusados, en la sección segunda, para ser juzgado por el Jurado del partido de Béjar, el joven Tomás Bernal Sánchez, vecino de Nava de Béjar.

El hecho que el abogado fiscal, señor Otero, atribuía al sujeto referido, consistía en haber cometido actos deshonestos con la niña de 6 años de edad, María González Sánchez, en los días 16 y 18 de Marzo próximo pasado, fechas en que prestaba servicios como jornalero en la casa de Marcelino González, padre de aquella.

En las conclusiones provisionales calificaba el representante de la ley los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de violación en grado de frustración; otro de lesiones graves, porque durante 31 días estuvo enferma la perjudicada, y otro de abusos deshonestos, alegando en favor del procesado la circunstancia atenuante específica de ser mayor de nueve años y menor de diez y ocho.

Esta calificación la reforma después de practicadas las pruebas en el juicio, considerando autor solamente al Tomás de los delitos de lesiones y abusos deshonestos.

La defensa del Bernal, encomendada al letrado señor Rojas, negó siempre que su defendido fuese autor de ningún delito.

Por razones de moralidad, las sesiones del juicio tuvieron lugar a puerta cerrada; por esta circunstancia desconocemos cuál fuera el resultado de los debates.

Lo que en definitiva resultó fue que el Jurado declaró la culpabilidad del procesado en la forma pretendida por el fiscal, y en vista de esto a Tomás Bernal Sánchez impuso la sala las penas de dos meses y un día de arresto mayor...

Terminó el juicio a las dos. Señalamiento. En la misma sección y ante igual Jurado, comenzará hoy el juicio oral que está señalado hasta el 26

inclusive, de la causa que se sigue contra Fermín Merino Hernández, por el delito de homicidio.

Es ponente, el señor Molina; fiscal, el señor Otero; acusador particular, señor Jiménez, con el procurador señor H. Yáñez, y defensor, el señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Del hecho que la motiva, marcha de los debates y resolución que en definitiva se dicte, informaremos. EL LICENCIADO SALVADERA.

Teatro Moderno.

Anoche se hizo La pasionaria. El hermosísimo drama de Leopoldo Cano, hizo que la entrada fuera casi un lleno y el público estuviese en permanente tensión de nervios.

Las señoras Gil Andrés, Pardo y Carré y los señores Domínguez, Riaño, León y Calvera, oyeron constantes y estruendosas ovaciones.

CURSOS GRATUITOS

Desde ayer, por la frecuencia semanal de algunas clases, ha quedado modificado el plan de trabajos en la siguiente forma en la Facultad de Ciencias:

Lunes, de siete a ocho, Mecánica; martes, de seis y media a siete y media; Química; de siete y media a ocho y media, Matemáticas; miércoles, de seis y media a siete y media; Inglés; de siete y media a ocho y media, Geometría; jueves, de seis y media a siete y media, Química; viernes, de seis y media a siete y media, Ciencias naturales; de siete y media a ocho y media, Matemáticas; sábado, de seis y media a siete y media, Química; de siete y media a ocho y media, Geometría.

Desde Ciudad Rodrigo

Han llegado: Don Lino Morales, médico de Fuenteguinaldo; la bellísima señorita Emma Torroba, con su hermano don César; don Joaquín Souto Larrea y don Nemesio Toribio de Dios, comandante y capitán de Estado Mayor...

Parece, por tanto, que va entrando ya en su apogeo esta sociedad tan combatida por toda clase de elementos, la cual, y aunque sólo fuera por el hecho de resistir, habría merecido el dictado de benemérita de la patria.

Puesta ahora en manos tan expertas, cuales, son según los informes, las del señor Estrada, y ayudado en sus gestiones por el consejo y por el probo é inteligente personal de oficinas y de campo que la sociedad pone a sus órdenes, es de esperar que la encauce y dirija por los mejores derroteros para que empiece en breve a recoger el fruto a que por sus ocho años de continuo batallar tiene derecho.

Porque así suceda y por poder facilitar al nuevo gerente y a su padre político don Torcuato Cuesta, con tan grato motivo, hace votos, El correspondiente.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA Los juicios por jurados. Ayer ocupó el banco de los acusados, en la sección segunda, para ser juzgado por el Jurado del partido de Béjar, el joven Tomás Bernal Sánchez, vecino de Nava de Béjar.

El hecho que el abogado fiscal, señor Otero, atribuía al sujeto referido, consistía en haber cometido actos deshonestos con la niña de 6 años de edad, María González Sánchez, en los días 16 y 18 de Marzo próximo pasado, fechas en que prestaba servicios como jornalero en la casa de Marcelino González, padre de aquella.

En las conclusiones provisionales calificaba el representante de la ley los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de violación en grado de frustración; otro de lesiones graves, porque durante 31 días estuvo enferma la perjudicada, y otro de abusos deshonestos, alegando en favor del procesado la circunstancia atenuante específica de ser mayor de nueve años y menor de diez y ocho.

Esta calificación la reforma después de practicadas las pruebas en el juicio, considerando autor solamente al Tomás de los delitos de lesiones y abusos deshonestos.

La defensa del Bernal, encomendada al letrado señor Rojas, negó siempre que su defendido fuese autor de ningún delito.

Por razones de moralidad, las sesiones del juicio tuvieron lugar a puerta cerrada; por esta circunstancia desconocemos cuál fuera el resultado de los debates.

Lo que en definitiva resultó fue que el Jurado declaró la culpabilidad del procesado en la forma pretendida por el fiscal, y en vista de esto a Tomás Bernal Sánchez impuso la sala las penas de dos meses y un día de arresto mayor...

Terminó el juicio a las dos. Señalamiento. En la misma sección y ante igual Jurado, comenzará hoy el juicio oral que está señalado hasta el 26

que, figurando en lugares preferentes, no alcancen el nombramiento que pretenden, por no existir vacante.

El presidente del Circulo Tradicionalista hace saber a los obreros que mañana termina el plazo para poder matricularse en la clase de Legislación Obrera, que gratuitamente explicará en dicho centro el decano de la Facultad de Derecho don Nicasio S. Mata.

Ricardo Niño. DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca. El día 1.º de Noviembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por los individuos de la Comandancia durante el pasado mes.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58. — Salamanca. ANTIPLAUDICO S. DIAZ. Véase anuncio en 4.ª plana.

Han sido denunciados al Juzgado municipal Manuel Crisanto y otro, los cuales promovieron riña y escándalo en la vía pública.

PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana. Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Se ha dispuesto que desde el 1.º de Enero próximo los títulos profesionales se extiendan en vitelas de la mitad del tamaño de los actuales, ó sea de tamaño del papel sellado, y que los de doctor se extiendan en vitelas del tamaño del papel sellado abierto, y todos en forma apaisada.

En Peñaranda establecerá su consulta todos los jueves, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto. — Hotel Comercio.

Por un guardia municipal ha sido depositada en la posada de la plaza de Santa Eulalia una caballería que fué hallada en la vía pública. Poco después le fué entregada a su dueño.

La mujer limpia se distingue por la limpieza de los cuidados que dispensa a la casa hermosando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Por el Ministerio correspondiente se ha publicado un real decreto estableciendo en todos los grados y categorías del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, la jubilación forzosa para sus individuos en cuanto cumplan los sesenta y cinco años.

Se venden en Tamames de la Sierra, unas fincas, buena calidad, al por menor ó en conjunto: para extenderse del precio, con don Timoteo Fuentes, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. 7-1

La temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Altura barométrica, 690,87. Temperatura máxima al sol, 15,5. Temperatura máxima a la sombra, 15,5. Temperatura mínima, 8,0. Termómetro seco, 9,0. Termómetro húmedo, 9,0. Dirección del viento y fuerza, E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 22,72.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas Legítimas piedras 90 centimos docena Camisera Inglesa. Plaza Mayor, 44. Primera casa en camisera de Salamanca.

Se arriendan las dehesas denominadas Santa Marina y Samsita de la Fuente, enclavadas, la primera, en término municipal de Ledesma y la segunda, en el de Pelilla. Informará, Conde de Romanones, número 42. 40-40

Se ofrece un joven con inmejorables referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular ó administrador. Posee título de bachiller y carrera casi terminada. Bordadores, 8, dan razón. 4-1

Administrador.—Se ofrece para fábrica de harinas y compra de granos, con bastantes años de práctica y referencias inmejorables. Razón: en la administración de este diario. 24 y 31 O. y D. N.

Venta de casa.—El día 7 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el casco de esta ciudad, calle de Távira, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h. 7. N.

Omnibus.—Se vende un omnibus de ocho plazas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se venden ó arrienda la aceña del Vado, sita en la socampana de Salamanca. Para informes, en Madrid, don Ricardo Beltrán, calle de la Florida, número 5, y en esta ciudad, don Avelino García, Bajada de San Julián, 33. 15-14

Se necesitan aprendizas de sombreros en El Modelo de París.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito.

La Anemia y baile de San Vito. cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro, que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente impotente; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la Emulsión Scott.

Emulsión Scott y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turrell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Emulsión Scott

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Harris, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Patatas.—Se venden superiores a 0,95 pesetas los once kilos y medio. Bajada de San Julián, 14, Lucio Martín. 15-8

Se traspasa el figón de Las dos puertas, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Félix el músico, plaza del Peso. 6-4

Negocio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneña, con salidas a la plaza del ferrial. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago a plazo largo. S. dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-39

Aviso.—Hallándose en esta población, para la instalación de muebles del casino y para particular, un operario de la antigua fábrica de muebles y tapicería de Hijo de Prudencio Roca, de Vitoria, se ofrece al público en general, para cuantos encargos le deseen hacer de muebles y tapicerías en todas clases y estilos, siendo la especialidad de la casa la construcción de muebles de lujo, que con preferencia viene dedicados se ha muchos años.

Pr espacio de ocho días, y con previo aviso, pasará el representante a domicilio, para hacerse cargo de todo cuanto se desee. Nota. Se hacen toda clase de dibujos y presupuestos, detallados, de cualquier mobiliario, así como gran muestrario en toda clase de telas de tapicería. Los avisos al Parador de los Toros, plaza Mayor. 8-7

Se arriendan, juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de Canillejas, sita en el término municipal de Canillas de Abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García, informará. 15-14

Se vende barata la casa número 5 de la calle de Serranos. Informará, Traviesa, 2, número 10. 15-7

Anuncio.—Se vende la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Tiene todo género de comodidades y se dará en precio arreglado. Para tratar, con el maestro de obras don Agustín Sánchez Pérez, calle de Sánchez Ruaro. 25-11

Vaca suiza.—Se vende una y una novilla. Razón: Ateruas de San Cristóbal, número 10. 30-27

Atención.—En plazo breve será abierto al público en Peñaranda de Bracamonte, un almacén de selectos vinos y aguardientes por un cosechero hijo de esta ciudad, para que todas las personas de la misma y pueblos comarcanos, puedan gozar de tan exquisitos vinos y aguardientes. 8-4

Se traspasa un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez, Doctor Riesco, 38, duplicado, tercero, derecha. 25-13

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verdura, número 20. Del precio y condiciones informarán en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo.

Empleado.—Se ofrece con inmejorables referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, contabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.



